



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
URIBIA- LA GUAJIRA**

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL.- Uribia, Septiembre, primero (1) de dos mil veintitrés (2023).-

Radicación No. 2022-00062. Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía de **MIRIAN URARIYU JUSAYU.** contra **DARWIN VELASQUEZ LUBO.**

Secretaría da cuenta que venció el término de objeción del escrito de liquidación del crédito presentado por la parte demandante y dentro de este lapso la parte ejecutada no hizo uso de él, en tal virtud apruébese la misma.

Una vez se encuentre ejecutoriado el presente auto, se ordena entregar a la parte demandante, los títulos que reposan o llegaren a reposar en la cuenta judicial de este juzgado y que pertenecen al presente proceso.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

MARIA MERCEDES ARMENTA FUENTES
Juez